



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 004
21 DE JUNIO DE 2016

**“POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA UN NOMBRE A UN
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”.**

El Concejo Municipal de Valledupar, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, especialmente en las conferidas por el Decreto 1678 de 1958 y el Decreto 2759 de 1997.

CONSIDERANDO

Que es permitido a los Concejales Municipales, otorgar o designar nombres de personajes ya fallecidos.

Para que se coloque el nombre de un gran personaje de la humanidad, que como es de conocimiento público en el Municipio y el Departamento que se ha acordado un homenaje a tan gran personaje público mundial NELSON MANDELA, el cual fue un defensor de la Igualdad y la educación de los seres Humanos.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Désele el nombre de **NELSON MANDELA**, al inmueble construido para el uso de la comunidad educativa del Municipio de Valledupar ubicado en las torres habitacionales Hernando Marín.

ARTICULO SEGUNDO: Conviértase el Acuerdo Municipal y hágase justo reconocimiento a quien fue un ejemplo y defensor de los Derechos humanos la igualdad el combate a la pobreza y la expansión de la Educación escala Mundial.




**CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR**

**ACUERDO No. 004
21 DE JUNIO DE 2016**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA UN NOMBRE A UN
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”.**

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Presidente del Concejo Municipal


ALEX PANA ZARATE
Primer Vicepresidente


DORISMEL ENRIQUE CELEDON VEGA
Segundo Vicepresidente


ARMANDO CUELLO JIMENEZ
Secretario de Comisiones



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

ACUERDO No. 004
21 DE JUNIO DE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA UN NOMBRE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”.

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR,

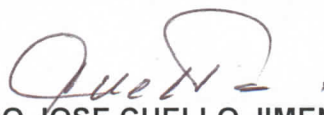
CERTIFICA:

Que el Acuerdo No. 004 del 21 de Junio de 2016, **“POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA UN NOMBRE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”.**

Sufrió los dos (2) debates reglamentarios así:

Primer Debate en Comisión: 17 de Junio de 2016

Segundo Debate en Plenaria: 21 de Junio de 2016


ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ
Secretario de Comisiones

Sandra P.

-3-

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde
Área de Asesores

Valledupar, 21 de junio de 2016

En la fecha se recibió el Acuerdo No. 004 del 21 de junio de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA UN NOMBRE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".

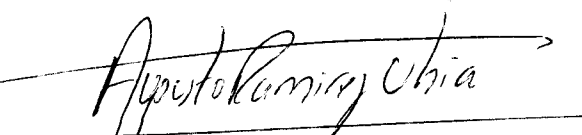
Pasa al Despacho del señor Alcalde para lo pertinente.


JOSE JORGE CRESPO ANDRADE
Asesor Despacho del Alcalde

ALCALDIA DE VALLEDUPAR
Despacho del Alcalde

Valledupar, 22 de junio de 2016

Sancionase en la fecha el Acuerdo No. 004 del 21 de junio de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE LE DA UN NOMBRE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".


AUGUSTO DANIEL RAMIREZ UHIA
Alcalde de Valledupar